

Defensa del Consumidor municipal lanzó una guía práctica para los vecinos contra las cobranzas indebidas

20/03/2024

GUÍA PARA DEFENDERSE

FRENTE A COBROS INDEBIDOS

Campaña Redes Sociales

MARZO - 2024



DEFENSA DEL
CONSUMIDOR

En un mundo donde las amenazas financieras se esconden tras el manto de la legalidad, es crucial discernir entre lo válido y

lo abusivo. Mauro Fernández, director de Defensa del Consumidor de la Municipalidad, develó las estrategias detrás de las cobranzas indebidas, destacando la importancia de la educación y la vigilancia del consumidor. “Hemos generado esta campaña contra cobros indebidos donde vamos a ir publicando mes a mes distintos artículos relacionados a problemáticas que surgen de manera permanente”, explicó Fernández a Diario San Rafael y FM Vos 94.5. “Para nosotros algo fundamental, en base a los reclamos que tomamos, son exactamente todos estos formatos de cobranzas extrajudiciales, en donde le dan una apariencia judicial”. Fernández señaló que una de las principales preocupaciones de los consumidores es el acoso y la intimidación por parte de las agencias de cobranza: “A nosotros viene mucha gente preocupada por la situación, o muy alerta, porque le están intimando de forma amenazante a que tiene que pagar X deuda que quizás es legítima, que ha quedado algún tipo de saldo”. La guía práctica elaborada por Defensa del Consumidor busca empoderar a los consumidores, proporcionándoles herramientas para identificar prácticas abusivas. “Nosotros hemos puesto primero que son prácticas abusivas para que puedan reconocer muy bien al consumidor que son cualquiera que nos realice llamadas o nos envíe mensajes en horarios inapropiados”, aclaró Fernández. Entre las recomendaciones clave se encuentran la búsqueda de asesoramiento, exigir documentación detallada, verificar autenticidad de cuentas bancarias y conocer los derechos ya que “no se puede obligar al pago de deudas prescriptas, inexistentes o que ya no son exigibles”, sostuvo el director. Fernández también abordó el tema de las prescripciones de deudas, destacando la importancia de comprender los plazos legales y los derechos del consumidor. “Con respecto a prescripciones de deudas, siempre hay que tener en cuenta que si no me han iniciado algún tipo de juicio vía premio por un juzgado interviniente, eso se llama una cobranza extrajudicial”. Dentro del entramado de información crediticia, Fernández destacó la importancia de comprender la relevancia de entidades como Equifax y Veraz. “En la

información de las tarjetas de crédito, sí voy a ver la situación demora en la información que pueda registrar mi CUIL en el Banco Central de la República Argentina”, señaló. Asimismo, subrayó la disponibilidad de consultas gratuitas de la situación crediticia a través de plataformas como Veraz.com.ar. En última instancia, Fernández enfatizó la importancia de la transparencia y la responsabilidad por parte de las empresas y agencias de cobranza. “Si me quieren cobrar algún tipo de deuda, tiene que estar reflejada en estos informes”, subrayó. “Estas situaciones fueron un tema de debate de todos los municipios de Mendoza.” En tiempos de incertidumbre económica, la información y la educación se convierten en escudos indispensables para los consumidores. Con una guía práctica y recursos accesibles, Defensa del Consumidor busca empoderar a los ciudadanos y protegerlos contra prácticas abusivas en el mundo de las finanzas.